

LOTA, 13 ABRIL 2016

DECRETO N° 633

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Valeska Arévalo Vásquez.-

Valeska Arévalo Vásquez, correspondiente al 1er y 2do semestre del 2015 y 1er semestre del año 2016.-

Trabajadora Sra. Jeannette Elena Vásquez Henríquez, de fecha, 18/03/2016.-

Jeannette Elena Vásquez Henríquez, de fecha, 18/03/2016.-

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Henríquez, RUT

como carga familiar a:

\* Carla Valeska Arévalo Vásquez, Cedula Nacional de Identidad , fecha de nacimiento 20/10/1995, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2015 al 30 de Junio 2016.-

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-

RODRIGO JAVIER MATUS ARAVENA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
ALCALDE (S)

VºBº CONTROL

DVC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.-
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-